

Los cafeteros eligen a sus representantes

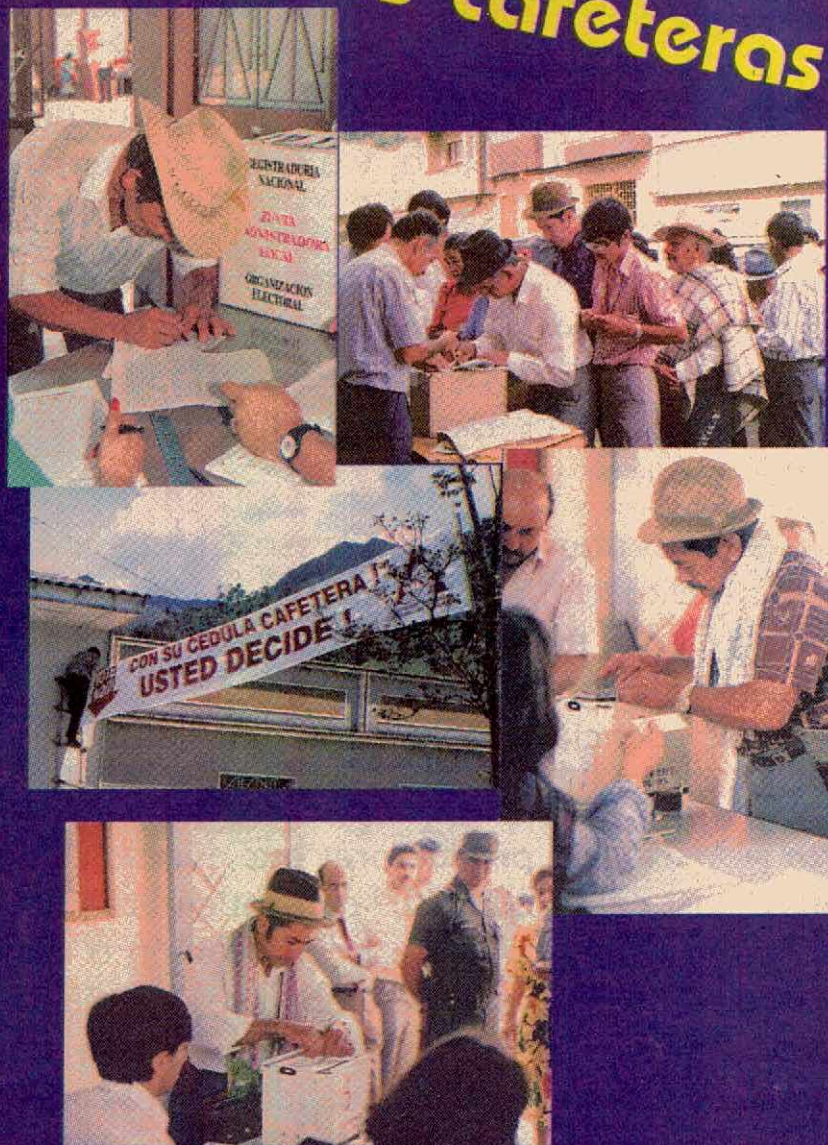
Para garantizar el futuro de la industria del grano, la decisión del cafetero debe sólo corresponder al interés gremial

En el Tolima, la jornada para elegir a los Delegados al Congreso Nacional Cafetero, que serán los mismos que integrarán el Comité Departamental, y a los miembros de Comités Municipales, se llevará a cabo el próximo 27 de septiembre.

Los cafeteros con cédula cafetera vigente o en trámite, serán los encargados de elegir a sus representantes en una jornada democrática que es reconocida y valorada en el ámbito internacional.

En la Separata Técnica de esta edición, nuestros lectores encontrarán una detallada información sobre las elecciones cafeteras.

Elecciones cafeteras



Página 3

Entrega de discos de Música Campesina.

Página 7

Ganadores del concurso Tolima Cafetero - Coomersa

Separata Técnica

**Elecciones
cafeteras**

EDITORIAL

El hombre superior vive en
paz con todos los demás
empezando por si mismo

Confucio

Democracia cafetera

Los cafeteros del país tienen en septiembre un compromiso de vital importancia para el gremio. Estamos hablando de las elecciones cafeteras, dentro de un nuevo sistema de elección aún más democrático.

Los productores elegirán a los Delegados de cada departamento al Congreso Nacional Cafetero, y a los miembros de los Comités Municipales.

Resulta por tanto necesario que los aspirantes a ser Delegados del Congreso Cafetero y los que deseen ser miembros de los Comités Municipales, sean cafeteros con vocación de servicio, responsables, carismáticos y, sobre todo, amigos de la comunidad y que no incurran en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los estatutos de la Federación.

Los representantes al Congreso Cafetero, que a su vez conformarán el Comité Departamental, tendrán la misión de proyectar el departamento cafetero en el nuevo milenio. Esto supone la planificación que fomente la industria del grano dentro del marco de la calidad y la competitividad, factores esenciales para continuar batallando en el mercado internacional.

Por su parte, los productores que aún no se han cedulaado, tienen todavía plazo hasta el próximo 19 de septiembre para hacerse a su cédula cafetera o renovarla. Con esta identificación o desprendible de la solicitud de expedición, podrán depositar su voto el día de la elecciones. Esto les dará la oportunidad de elegir de acuerdo con su preferencia y teniendo en cuenta las capacidades y cualidades del candidato.

Recordemos, finalmente, que el Congreso Nacional Cafetero es la máxima autoridad del gremio en Colombia, en donde se adoptan y gestionan las medidas eficaces que aseguran el desarrollo y defensa de la industria cafetera.

Tenemos, entonces, un especial reto que se nos avecina, pero estamos confiados y seguros de que los productores del Tolima darán ejemplo, cumpliendo con esta cita de democracia cafetera con su participación activa en la elección de sus mejores representantes, y anteponiéndose a cualquier interés ajeno al gremio cafetero.

TOLIMA CAFETERO

Edición 111

**Comité Departamental
de Cafeteros del Tolima**

1998

Consejo Editorial

Jairo Barragán Fonseca

Efraín Narvaéz Velásquez

Luis Javier Trujillo Buitrago

Marco Tulio Murillo Ortíz

Orlando Morales Feria

Ignacio Amórtegui Ferro

Director

Sergio Suescún Chacón

Coordinador

Juan Pablo Castro Chávez

Diseño gráfico

Ismael E. Cocomá Aldana

Producción

Comité de Cafeteros del
Tolima - Oficina de
Comunicaciones

Cra. 1a. No. 17-33 Ibagué

Tel: 630958

Impresión

Editorial El Globo

Santa Fe de Bogotá D.C.

LICENCIA MINGOBIERNO
4651 TARIFA POSTAL 373



Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia

CARTA DEL DIRECTOR



Actualmente las empresas modernas tienen que competir en el complejo mercado mundial con calidad, eficiencia y productividad, condiciones singulares que les permite mantenerse en lugares preferenciales.

Para lograr la calidad permanente debemos avivar dos factores esenciales como son el conocimiento en cada área específica, y la afirmación de los valores, como línea esencial para el desarrollo humano.

Esta unión de conocimiento y crecimiento interior nos conduce a competir con altura en los nuevos esquemas de mercado, siempre y cuando cada miembro de la organización esté comprometido con la esencia de estos conceptos. Y como empresa también involucramos a la finca cafetera, donde la familia constituye el personal de dicha empresa.

Fuerza y valor

En síntesis, nuestras fortalezas nos acorazan para resistir los embates a los que nos vemos sometidos a diario en la industria del grano, pues unas veces el café se cotiza a muy buen precio y otras veces desciende en forma acelerada.

Todo es significativo

Para enriquecer aún más esta reflexión, finalizo con un texto que nos da acertada definición del valor, pues nos expresa que es «nada menos que el poder de sobreponerse al peligro, el infortunio, el temor y la injusticia, y seguir al mismo tiempo afirmando interiormente que la vida, pese a todo, es buena, que todo es significativo y que siempre hay un mañana.»

Ese valor de la grandeza y el optimismo nos impulsa a continuar con toda la fuerza de nuestros sentidos y nuestra inteligencia, buscando así los resultados claves para alcanzar el éxito, no sólo empresarial sino también en cada faceta de nuestra vida, como condición permanente del ser humano.

Visita gremial

El doctor Yezid Castañón, representante del Tolima en el Comité Nacional de Cafeteros, se reunió con los miembros del Comité Departamental para tratar importantes asuntos de interés gremial.



Suena la música campesina



El Comité Departamental hizo entrega de los discos compactos que contienen los temas de los grupos ganadores, en una nueva versión del concurso de Música Campesina liderado por la Voz del Tolima.

Capacitación en el sur

Representantes de las comunidades de la veredas Germania, Betania, Argentina y Chicalá, en el municipio de Chaparral, se hicieron presentes para recibir la capacitación dentro de



la Campaña de Mejoramiento de la Caficultura Tolimense. En la foto el grupo participante con Lyda Meneses y Nelson Carrillo, conductores del seminario en esa zona del departamento.

Poseer cédula cafetera representa el privilegio de ser federado.

Oiga compadre,
no se le olvide.
Oiga comadre,
no se descuide.



BUZON CAFETERO

Cafeteros de Rovira en la Fundación Manuel Mejía

José Oscar Gutiérrez, cafetero de Rovira, junto con otros productores de la zona, asistió a una gira a la Fundación Manuel Mejía, el pasado mes de junio. En su comunicación nos cuenta sus impresiones acerca de la capacitación que recibió sobre la gestión empresarial del café.



«Al entrar a la Fundación Manuel Mejía se respira un ambiente familiar. Es la familia caficultora de Colombia. Su admirable planta física es el producto del esfuerzo y sacrificio de todo

un pueblo campesino caficultor que por varias generaciones ha aportado su trabajo para hacer de la caficultura el primer renglón de exportación.

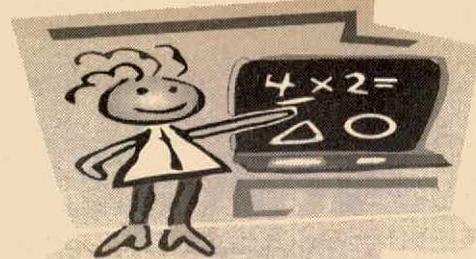
El personal técnico, a cuyo cargo estuvieron las exposiciones, son profesionales altamente calificados.

los lotes de café son verdaderos laboratorios, que como un ejemplo vivo, obligan a reflexionar a los caficultores visitantes.



El beneficio ecológico, del cual nos informamos muy someramente, nos motivó suficientemente, al nivel de que estuvimos de acuerdo en un futuro próximo solicitar al Comité Departamental, nos autorice una gira con especialidad en beneficiadero ecológico.

Viva



NUESTRA ESCUELA

Pléyade viaja por los caminos del café

Por: María Victoria Herrera

La aventura del Proyecto Pléyade ya arrancó en los municipios cafeteros del Tolima, con el acompañamiento del programa ¡Viva Nuestra Escuela! de Prohaciendo. Los niños de las escuelas de Casabianca, Villahermosa y Herveo ya están hablando el idioma de este viaje maravilloso por los caminos de la solidaridad, el conocimiento y la gestión... todos están trabajando por la construcción de una escuela mejor en nuestro país, así como las siete mil escuelas urbanas de toda Colombia.

Durante la primera visita, los pequeños pintaron las Pléyades, el proyecto y la escuela...



Escuela Urbana de Niñas del municipio de Casabianca.



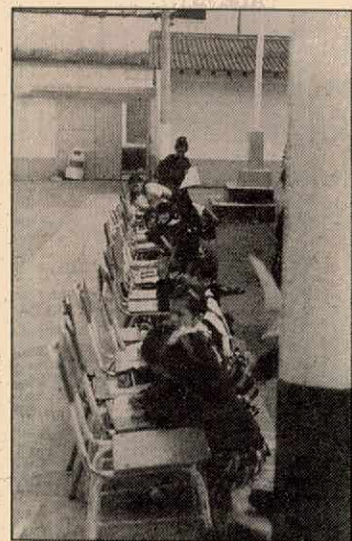
Instituto Francisco José de Caldas -sección primaria- de Villahermosa. Anteriormente Concentración Escolar Antonio Nariño.



Escuela Urbana de Varones del municipio de Casabianca.



Escuela de Varones San Luis Gonzaga del municipio de Herveo.



Escuela de Niñas Santa Luisa de Marillac del municipio de Herveo.

Lea en familia su
Tolima Cafetero



Hablemos del SAT

Por: Santiago Prada



Octavo Encuentro Nacional de Coordinadores SAT

Del 24 al 26 de junio de 1998 en Perico Negro, Cauca, se realizó el VIII Encuentro Nacional de Coordinadores SAT, con representantes de los 18 departamentos de Colombia y dos delegados del SAT de Guatemala.

Dicho evento sirvió para compartir los logros alcanzados por cada uno de los convenios en sus respectivas regiones y a la vez conocer la consolidación que a nivel nacional e internacional el programa ha venido logrando, gracias al compromiso y profesionalismo que cada una de las instituciones ha puesto al servicio de la educación en el sector rural del país y del exterior.

En un trabajo mancomunado realizado por medio de mesas de trabajo se trazaron las políticas por seguir, para ofrecer al sector rural una educación cada día de mejor calidad y se identificaron los parámetros de evaluación cualitativa que se aplicarán de acuerdo con la ley, que contribuya a garantizar que el servicio que se ofrece, de respuesta a las necesidades sentidas y así poder generar el desarrollo del campo donde los



Equipo de Coordinadores SAT que orienta cada uno de los convenios a nivel nacional e internacional

estudiantes SAT aporten todos los conocimientos adquiridos a favor de esta justa causa.

Por otra parte, me es muy grato compartirle a la familia cafetera que el Bachillerato en Bienestar rural SAT, fue escogido por el Ministerio de Educación Nacional para participar por Colombia en el Segundo Encuentro Latinoamericano de Innovaciones Educativas en el Sector Rural, por ser esta experiencia una de las estrategias innovadoras de mayor trayectoria en el país, además por

contar con un currículo apropiado para las necesidades del campo, por los logros alcanzados en cobertura (18 departamentos y 40.000 estudiantes) y por la calidad de educación ofrecida a sus estudiantes, con material impreso diseñado para que el estudiante logre las destrezas y capacidades que lo lleven a conocer su entorno y además genere conocimiento por medio de las prácticas e investigaciones que permanentemente esta realizando en cada uno de sus predios.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural

Espacio de la comunidad

Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural CDMR, tienen como fin, servir de espacios de concentración entre las autoridades municipales y la comunidad.

Fueron creados con la Ley 101 de 1993, con el propósito de facilitar la participación de todos los ciudadanos.

Así, democráticamente, podrán participar en la toma de decisiones que afecten sus intereses y que tengan que ver con el desarrollo de su zona.

Los CDMR deben ser creados y reglamentados por medio de un acuerdo municipal o por decreto del alcalde.

Estarán conformados por representantes de la comunidad, de las asociaciones y gremios campesinos y entidades que realicen acciones en el municipio.

Los primeros deben ser mayoría. Contará con representantes del Consejo Municipal y su presidente será el alcalde.

Entre las funciones del CDMR están:

- Estudiar e identificar las necesidades de su comunidad.

- Plantear las posibles soluciones.

- Participar del Plan de Desarrollo Rural y del Programa Agropecuario Municipal.

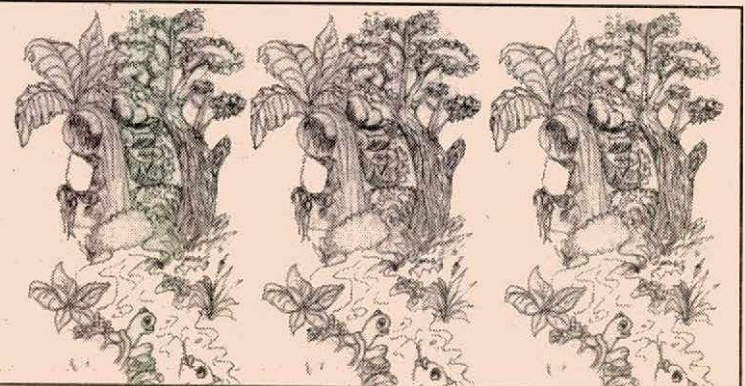
- Hacer seguimiento de los Proyectos de Desarrollo Rural que se están ejecutando.

El ideal de estos organismos de participación es permitirle a las comunidades participar en las decisiones políticas, económicas, administrativas y culturales de su región.

**Oiga compadre,
no se le olvide.**

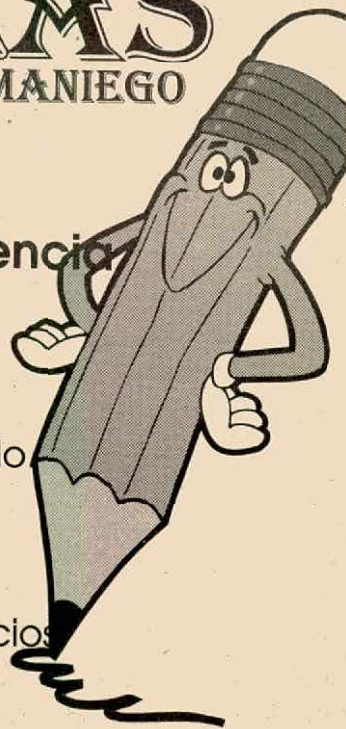
**Oiga comadre,
no se descuide.**

**Ciudemos los nacimientos
de agua y sembremos árboles nativos.**



FABULAS

DE FELIX MARÍA SAMANIEGO



El labrador y la Providencia

Un labrador cansado,
en el ardiente estío,
debajo de una encina
reposaba pacífico y tranquilo.
Desde su dulce estancia
miraba agradecido
el bien con que la tierra
premiaba sus penosos ejercicios.
Entre mil producciones,
hijas de un cultivo,
veía calabazas,
melones por los suelos esparcidos.
-¿Por qué la Providencia-
decía entre sí mismo-,
puso a la ruin bellota
en elevado y preeminente sitio?
¿Cuánto mejor sería
que, trocando el destino,
pendiesen de las ramas
calabazas, melones y pepinos?
Bien oportunamente,
al tiempo que esto dijo,
cayendo una bellota,
le pegó en las narices de improviso.
-¡Pardiez!- prorrumpió entonces
el labrador sencillo-.
¡Si lo que fue bellota
algún gordo melón hubiera sido,
desde luego pudiera
tomar a buen partido,
en caso semejante,
quedar desnarigado, pero vivo!-

*Aquí la Providencia
manifestarle quiso
que supo a cada cosa
señalar sabiamente su destino.
A mayor bien del hombre
todo está repartido:
preso el pez en su concha
y libre por el aire el pajarillo.*

La fábula es una composición literaria, generalmente en verso, de la que se suele extraer una enseñanza útil o moral. Sus personajes son por lo general animales. Entre los más conocidos fabulistas encontramos a Esopo, Iriarte y Samaniego.

El asno y el lobo

Un burro cojo vio que le seguía
un lobo cazador, y no pudiendo
huir de su enemigo, le decía:
-Amigo lobo, yo me estoy muriendo;
me acaban por instantes los dolores
de este maldito pie de que cojeo.
Si yo no me valiese de herradores,
no me vería así como me veo.
Y pues fallezco, sé caritativo:
sácame con los dientes este clavo.
Muera yo sin dolor tan excesivo,
y cómemme después de cabo a rabo.
-¡Oh!- dijo el cazador con ironía,
contanto con la presa ya en la mano-.
¡No solamente sé de anatomía,
sino que soy perfecto cirujano!
El caso es para mi una patarata:
la operación, no más que de un momento.
¡Alargue bien la pata,
y no se me acobarde, buen jumento!-
Con su estuche molar desenvainado,
el nuevo profesor llega al doliente;
mas éste le dispara de contado
una cox que le deja sin un diente.
Escapa el cojo; pero el triste herido
llorando se quedó su desventura.
-¡Ay, infeliz de mí! ¡Bien merecido
el pago tengo de mi gran locura!
¡Yo siempre me llevé el mejor bocado
en mi oficio de lobo carnicero!
Pues si pude vivir tan regalado,
¿a qué meterme ahora a curandero?
*Hablemos con razón: no tiene juicio
quien deja el propio por ajeno oficio.*

Felix María Samaniego. Fabulista y poeta español. Nació en 1745. Sus fábulas lo consagraron como Maestro en este género, pero también publicó varios tomos de versos. También realizó varios trabajos en prosa. Murió a la edad de 56 años en el año de 1801.

Elecciones cafeteras

SEPARATA TECNICA

Los caficultores con Cédula Cafetera vigente o en trámite, elegirán directamente a los delegados al Congreso Cafetero (6 por cada departamento) que serán los mismos que integrarán el Comité Departamental.

Así mismo se elegirán a los miembros para Comités Municipales, en una verdadera jornada democrática.

En el caso del Tolima, las elecciones cafeteras se llevarán a cabo el próximo 27 de septiembre.



Elecciones Cafeteras

Las Elecciones Cafeteras tienen como objetivo único la elección de los delegados, con sus respectivos suplentes, al Congreso Nacional Cafetero de la Federación, los mismos que integrarán a partir del primero de noviembre de 1998 y por tres años, el Comité Departamental de Cafeteros.

Igualmente se elegirán los miembros de los Comités Municipales de Cafeteros por el mismo periodo.

Circunscripciones electorales

Para efectos de la elección de los delegados al Congreso Nacional Cafetero, el Comité Ejecutivo de la Federación, mediante la resolución No. 4 de julio 27/98, conformó circunscripciones; es decir, dividió los departamentos en seis zonas para que cada una tenga su representante en el Congreso Cafetero y en el Comité Departamental. En el caso del Tolima, éstas quedaron establecidas de la siguiente manera:

Circunscripción de Ibagué, conformada por los municipios de: Ibagué, Alvarado, Anzoátegui, Cajamarca, Rovira, San Luis, Valle de San Juan, Venadillo y Santa Isabel.

Circunscripción de Fresno, conformada por los municipios de Fresno, Falan, Herveo, Mariquita, Armero, Casabianca y Palocabildo.

Circunscripción de Líbano, conformada por los municipios de: Líbano, Lérída, Villahermosa, y Murillo.

Circunscripción de Villarrica, conformada por los municipios de: Villarrica, Alpujarra, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Melgar, Purificación y Suárez.

Circunscripción de Ataco, conformada por los municipios de: Ataco, Prado, Coyaima, Dolores, Natagaima y Planadas.

Circunscripción de Chaparral, conformada por los municipios de Chaparral, Roncesvalles, Ortega, Rioblanco y San Antonio.



LAS HISTORIETAS DEL PROFESOR YARUMO



Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

SANTA FE DE BOGOTÁ, D.C. 1998

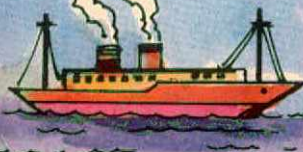
PUBLICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

TARIFA POSTAL REDUCIDA
No. 040 DE ADPOSTAL

NÚMERO 74

GRANDES INVENTOS

LA BRÚJULA



Es un instrumento usado en la navegación y basado en la propiedad que posee la aguja magnética para señalar la dirección Norte-Sur. Su invención se atribuye a los chinos en el siglo XI.

Los árabes la introdujeron en Europa en 1.220, y fue adoptada rápidamente por los vikingos.

La versión primitiva, conocida con el nombre de brújula flotante, consistía en una aguja magnética montada sobre un flotador que se colocaba en un recipiente con agua.

Las brújulas más sencillas tienen una aguja imantada que puede girar en un plano horizontal. El extremo que apunta hacia el polo norte magnético se marca generalmente de azul y la aguja se encierra en una caja en la que previamente se han grabado los rumbos. Hay varias clases de brújulas:

De Inducción: Está equipada con unos detectores, que varían según la dirección.

De Rayos Catódicos: Se basa en la desviación del haz de electrones emitidos por un tubo de rayos catódicos.

La Giromagnética: Proporciona la precisión necesaria para la navegación y el bombardeo aéreos.

UN LÍDER AL COMITÉ

ES "DÍA DE CAMPO" EN LA FINCA DE EVELIO PELÁEZ, EN LA VEREDA LA SELVA, DE ROVIRA, TOLIMA.



SIGUE...

NUESTROS VALORES

MEJOR LA HUMILDAD

El orgullo generalmente no lleva a nada bueno. Aquellas personas que se dejan manejar por este sentimiento, caen con facilidad en la soberbia, en la vanidad desmesurada, la arrogancia y la altanería. Y se olvidan de la modestia y la humildad, que son cualidades verdaderamente especiales.

El orgullo solamente es bueno cuando no excede límites, y permite actuar con sensatez.

No es malo sentir orgullo de patria, de familia, de comunidad, como persona por sus valores y principios, puestos al servicio de los demás y de uno mismo para valorarse y luchar.

Pero sí es dañino cuando atropella y se utiliza para humillar a otros y sentirse superior por tener más cosas, más dinero o más poder.

Entonces el orgullo desgasta a la persona, la hace odiosa, la vuelve egoísta.

Aquellos que son triunfadores en sus vidas y sus actividades, son casi siempre personas modestas y humildes de corazón, generosos y abiertos. El valor personal de la modestia hace grandes a los hombres, les proporciona la posibilidad de compartir y crecer como personas y miembros de la comunidad.

Dejemos orgullos mal entendidos a un lado. Convirtámoslos en nuevas oportunidades y hagamos el esfuerzo por ser y no aparentar. El orgullo destruye, la modestia y la humildad, construyen.

LAS HISTORIETAS DEL PROFESOR YARUMO

COMITÉ EDITORIAL
Edgar Echeverri Gómez
María Teresa Moncada Leongómez
Carlos Alberto Saldías Barreneche

DIRECTOR
Luis Ricardo Vargas

ARTES E ILUSTRACIÓN
Jairo Hernández
Ernesto Franco

COLABORACIÓN
Silvia Adriana Cárdenas
Sandra Lucía Cáceres Camargo
Beatriz Barco Ruiz
Patricia Rodríguez Rincón
Luisa Fernanda Velásquez
Olga Cecilia Torres

PRODUCCIÓN
Sancho S.A.

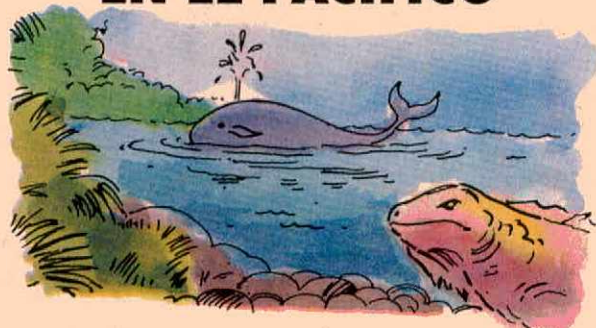
IMPRESIÓN: ROTO/OFFSET



SIGUE...

ASÍ ES COLOMBIA

UN PARAÍSO EN EL PACÍFICO



Gorgona, Gorgonilla y tres islotes más fueron declarados Parque Nacional Natural en 1.983, después de ser durante mucho tiempo una prisión. Este conjunto de islas está ubicado a 56 kilómetros de Guapi, municipio del departamento del Cauca.

Su especial encanto reside en su flora y fauna. En ella habitan 12 especies de murciélagos; 3 de lagartos únicos en el mundo; 18 de saurios; 15 tipos diferentes de serpientes como la boa, la coral y la taya equis; osos perezosos; micos cariblancos; pelícanos y águilas pescadoras entre otras.

Pero lo que más llama la atención es la visita de las ballenas jorobadas al arrecife coralino, durante el mes de agosto. Este conjunto de islas posee un relieve montañoso en el que se destaca el cerro La Trinidad, con 330 metros sobre el nivel del mar, 25 arroyos y la laguna Tunapurí.

Este paraíso del pacífico colombiano es visitado cada año por más de siete mil turistas, quienes disfrutan las playas, recorren senderos y practican deportes acuáticos como el buceo.

A Gorgona se puede llegar en lancha desde Guapi o en barco que sale desde el puerto de Buenaventura en las noches y se demora entre 8 y 10 horas.

Querer a quien no te quiere eso se llama querer, querer a quien sí te quiere se llama corresponder.



SIGUE...

PERSONAJE

JESUCRISTO
EL HIJO DE DIOS

Dios mandó hace casi dos mil años a su hijo Jesucristo, a nacer y vivir como un hombre en el mundo que Él había creado.

Un profeta de Dios, Isaías, escribió casi 700 años antes del nacimiento de Jesús, que nacería de una virgen, por medio del Espíritu Santo. Desde su nacimiento Jesús irradió su amor y esperanza; a temprana edad comenzó a predicar.

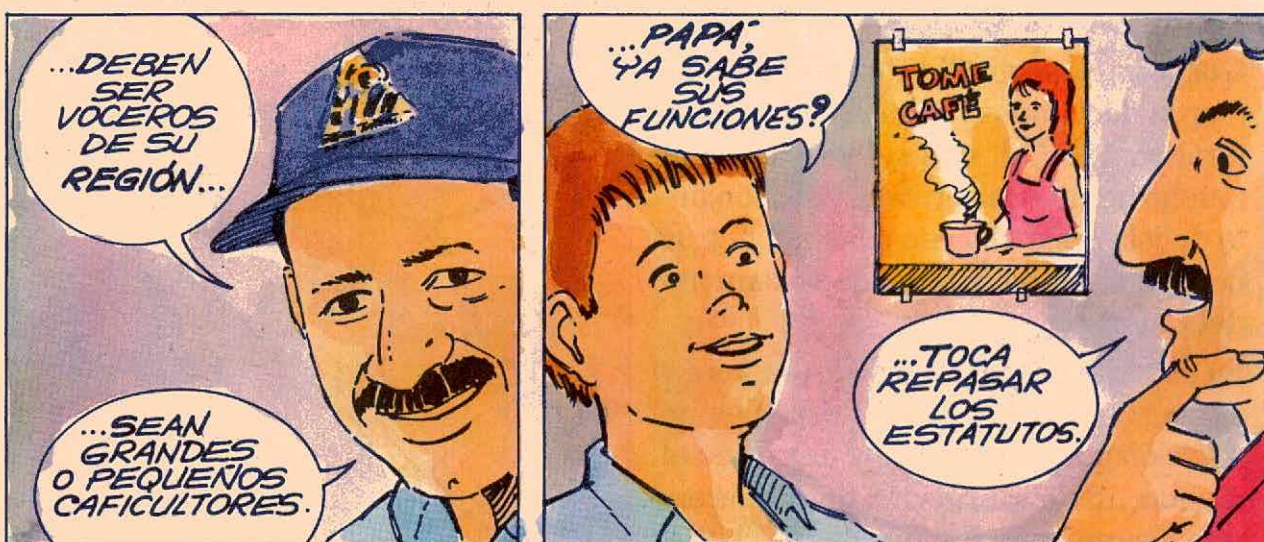
Jesucristo es nuestro Salvador, vino a este mundo con un sólo propósito, morir como un sacrificio por los pecados de la humanidad. Sin este obsequio inapreciable de vida todos los hombres hubiéramos sido condenados por nuestros pecados.

Jesucristo vino a enseñarnos cómo amar a Dios, nuestro creador, a sanar los hombres, enseñarnos la buena nueva y darnos a conocer el mandamiento más importante de la vida, *"Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y a tu prójimo como a tí mismo"*.

Jesús curó hombres física y espiritualmente; fue el hijo perfecto de Dios, nunca pecó y aun así la humanidad procuró hallarle culpa y lo crucificaron. Venció la muerte y al tercer día resucitó.

Jesucristo es un Dios, vive entre nosotros, nos ama y nos guía cada día para que le sigamos y pongamos en práctica sus enseñanzas.

Jesús estaba con su Padre en el cielo en un principio antes de que el mundo fuera creado.



EN CASO DE SER ELEGIDO, A FIN DE CADA AÑO ASISTIRÁ AL CONGRESO NACIONAL CAFETERO, Y CADA SEMANA A LAS SESIONES DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL.

SIGUE...

PANORAMA CAFETERO

CARTA DE GERENCIA

ELECCIONES CAFETERAS EJEMPLO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

A partir de las elecciones cafeteras previstas para el presente año, los caficultores colombianos podrán expresar su voluntad, como nunca antes lo habían hecho, al elegir en forma directa a los miembros y delegados de todos los cuerpos directivos de su gremio. Este proceso democrático realmente se constituye en un ejemplo para el país y para el mundo.

Acorde con el espíritu de la constitución de 1.991 y con el proceso de modernización del país, los estatutos de la Federación Nacional de Cafeteros, en sus últimas reformas, también contemplan las bases para fortalecer los mecanismos de participación de los miles de agremiados.

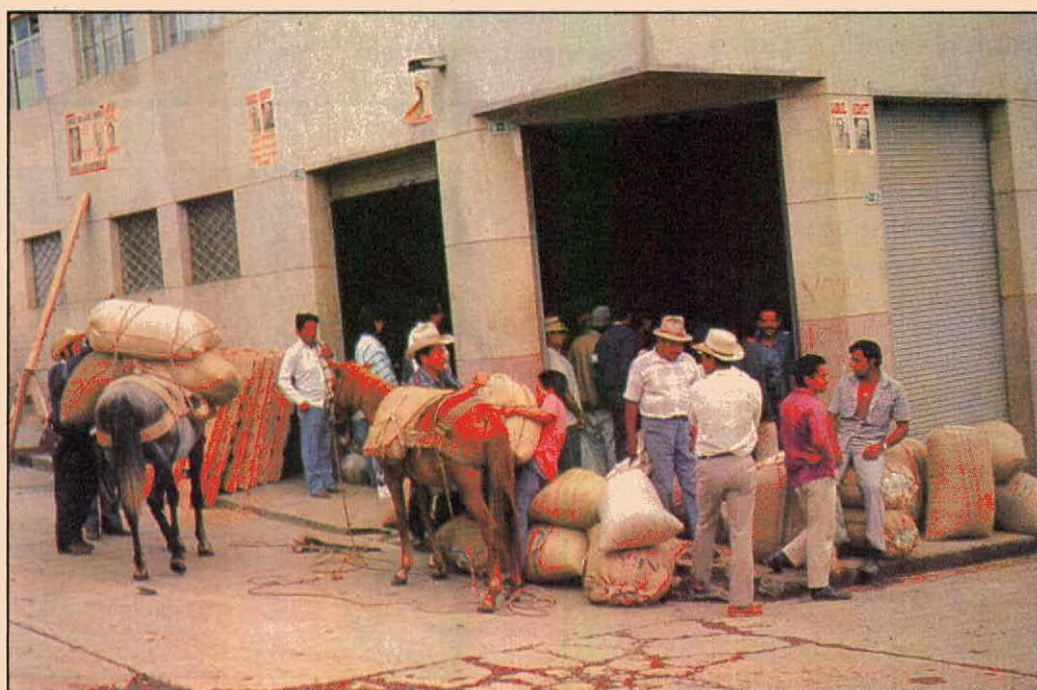
Los caficultores cedulados, además de elegir a los miembros de los Comités Municipales por el tradicional sistema de



planchas, elegirán también los delegados al Congreso Nacional de Cafeteros (suprema dirección de la Federación). Serán elegidos por cada una de las seis circunscripciones uninominales de los departamentos donde funcionan Comités Departamentales de Cafeteros, lo que garantiza la participación equilibrada de todas la zonas productoras del país.

Con seguridad, esta modificación en el mecanismo de las elecciones, redundará en una mayor representatividad y en un fortalecimiento del sentido de pertenencia, lo cual no sólo beneficiará a las familias productoras sino al país entero.

Con referencia a esta transcendental jornada democrática que se avecina, el doctor Emilio Echeverri Mejía, Gerente Administrativo de la Federación aclara a continuación algunas inquietudes de interés general.



El gremio cafetero, un gremio democrático.

¿Cuándo se eligen los nuevos miembros de los Comités Municipales y los delegados al Congreso Cafetero?

Las elecciones de Comités Municipales y delegados al Congreso Cafetero, que por derecho propio serán igualmente miembros de los respectivos Comités Departamentales, se celebrarán en el mes de septiembre del presente año, en fecha que deberá fijar el Comité Ejecutivo.

¿A partir de cuándo y por cuánto tiempo asumirán sus funciones los caficultores elegidos?

A partir del 1º de noviembre de 1.998 por un período de tres años.

CEDULA CAFETERA
C.C. 17.104.007



MARIO
RESTREPO ECORRI

Departamento: QU

Municipio: A

Vencimiento: 2002/10/27



¿Cuántos productores tienen cédula cafetera y cuántos cree que votarán?

Hoy existen cerca de 250.000 cedulados, de los cuales aspiramos a tener la votación de la mayoría.

¿Qué requisitos debe cumplir una persona para ser miembro de un Comité Cafetero?

Para ser elegido miembro de un Comité Municipal, el candidato, inscrito previamente, deberá ser cafetero cedulaado, con una antelación no menor a tres años, propietario, a la fecha de elección, del predio ubicado en la jurisdicción del respectivo municipio. Por consiguiente, deberá tener cédula cafetera, expedida como propietario y no como arrendatario.

¿Cuáles son las inhabilidades para ser elegido a un Comité Cafetero?

Las principales inhabilidades, que son iguales en el caso de los Comités Municipales, para los Miembros del Comité Nacional o Departamental, están claramente expuestas en el Artículo 61 de los Estatutos.

(Ver recuadro...)

"Los delegados al Congreso Nacional Cafetero, los miembros electivos del Comité Nacional de Cafeteros, y los miembros del Comité Municipal de Cafeteros, estarán sujetos a las siguientes incompatibilidades:

a) Formar parte de directorios políticos o ser candidato para corporación o cargo público de elección popular;

b) Tener la condición de servidor público, con la excepción prevista en el Parágrafo 1º del artículo 9º; (a continuación...)

Parágrafo: Ni los miembros del Comité Nacional ni los empleados remunerados de la Federación o de las Entidades en las cuales ella tenga participación accionaria superior al 1%, con recursos propios o con recursos del Fondo Nacional del Café, ni los servidores públicos podrán ser elegidos Delegados al Congreso Nacional de Cafeteros, excepto quienes actualmente tengan la calidad de miembros de Comité Departamental o Municipal.

c) Desempeñar empleo en la Federación Nacional de Cafeteros, o en cualquier empresa donde la Federación tenga el carácter de accionista con recursos de su patrimonio privado o del Fondo Nacional del Café, o en alguna de las Cooperativas de Caficultores patrocinada por la Federación;

d) Ser propietario, socio o empleado, de una empresa exportadora de café, tostadora o trilladora de tipo comercial, o compra de café. Esta incompatibilidad no comprende a las personas que tengan el carácter de asociados de una cooperativa de caficultores, que cuente con patrocinio de la Federación, que a su vez, como persona jurídica, sea socia o accionista de una trilladora o torrefactora; y

e) Ser contratista de la Federación Nacional de Cafeteros, directamente o por interpuesta persona, salvo que se trate de contratos que en igualdad de condiciones celebre la Federación con los demás caficultores.

Parágrafo 1º: Cualquiera de las causas de incompatibilidad que exista en el momento de la elección, la vicia de nulidad. La que sobrevenga a quien tenga la investidura de delegado al Congreso Nacional Cafetero, de miembro del Comité Nacional de Cafeteros o del Comité Municipal

de Cafeteros, producirá vacante automática por el resto del período correspondiente.

Parágrafo 2º: Las incompatibilidades establecidas en los literales a), b), d), e) de este artículo, regirán también para los empleados de la Federación Nacional de Cafeteros.

Parágrafo 3º: Ningún empleado de la Federación de Cafeteros podrá formar parte de las directivas políticas, ni hacer proselitismo político partidista. La violación de esta prohibición será causal de terminación del contrato por justa causa.

Parágrafo 4º: La Federación sólo podrá designar como comisionistas de compra de café mediante contrato, a las cooperativas de caficultores que incorporen en sus Estatutos, para sus empleados, las incompatibilidades previstas en este artículo y las inhabilidades previstas en el siguiente.

Parágrafo 5º: Será causal de cancelación del patrocinio de la Federación a las cooperativas de caficultores, el confeccionar o promover, directamente o por interpuesta persona, listas de candidatos para la elección de miembros de los Comités Departamentales o Municipales de Cafeteros.

A la cooperativa que confeccione o promueva tales listas, la Federación le cancelará automáticamente su contrato de agencia de compra de café".



Con la Cédula Cafetera, el productor tiene derecho a participar en las elecciones de su gremio.

¿Los actuales miembros de los Comités podrán ser reelegidos?

Sí, salvo que incurrieren en una inhabilidad o dejaren de ser cafeteros al momento de la elección.

¿Considera que los caficultores ven al Comité de Cafeteros como un organismo importante?

Sí, en la medida en que encuentren en el Comité el organismo básico representativo de la Federación.

COMITÉS MUNICIPALES

¿Cuál es el procedimiento para conformar una plancha al Comité Municipal?

Un cafetero o grupo de cafeteros, en los plazos previstos en la reglamentación de convocatoria, inscribe, con la firma del Comité Municipal respectivo, la plancha con los 6 principales y 6 suplentes del Comité, teniendo en cuenta que los inscritos sean elegibles, al reunir los requisitos de cédula y demás señalados anteriormente. De ello se dejará constancia mediante acta.



En las elecciones cafeteras, el productor puede expresar su voluntad.

¿Qué funciones cumplen los miembros de un Comité Municipal?

Lo dice muy claro el Artículo 38° de los Estatutos.

Artículo 38°: "Serán funciones de los Comités Municipales:

a) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, las instrucciones del Comité Ejecutivo, del Gerente General y de los Comités Departamentales;

b) Adelantar, en coordinación con el Comité Departamental, campañas para el mejoramiento del cultivo, el control de enfermedades, la renovación de los cafetales, el correcto beneficio del café, y todas las que redunden en el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los productores de café;

c) Servir de voceros de los productores de café para las solicitudes que éstos deseen hacer a los Comités Departamentales, o al Comité Ejecutivo en aquellos Departamentos en los cuales no exista Comité Departamental, buscando obtener soluciones que favorezcan la organización, defensa y desarrollo de la industria, y en especial, las que pongan remedio a las dificultades y problemas que en cada Municipio ella confronte;

d) Promover la cedulación cafetera de los productores de café y divulgar los derechos, deberes, servicios y beneficios que corresponden a los miembros de la Federación.

e) Procurar que en el respectivo municipio se cumplan las leyes y decretos o disposiciones tendientes a mantener la sanidad vegetal y el medio ambiente, y todas aquellas disposiciones que beneficien a los caficultores. Solicitar el apoyo del Comité Departamental cuando se considere conveniente;



El café, riqueza y orgullo de Colombia.



El gremio cafetero, un sector con apertura democrática.

f) Cooperar para el buen éxito de las campañas que en sus municipios adelante el Comité Departamental, para lo cual harán oportunamente las insinuaciones o sugerencias que estimen conveniente.

g) Estudiar y resolver las solicitudes de los cafeteros o, si fuere el caso, enviarlas acompañadas de su concepto, al respectivo Comité Departamental o a las entidades públicas o privadas competentes para decidir;

h) Colaborar con las Juntas de Acción Comunal, con las entidades gremiales y con los empleados de la Federación en el establecimiento de las metas de trabajo y el programa de desarrollo de sus comunidades;

i) Elaborar, con la asesoría de los empleados de la Federación, los planes indicativos de obras e inversiones en sus jurisdicciones, establecerles prioridades, y someterlos a la aprobación del respectivo Comité Departamental. Si no existe Comité Departamental, lo someterán a la aprobación de la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros".

¿Los Comités Municipales no seguirán apegados a repartir unos escasos pesos en obras de infraestructura?

Cada día los recursos, en términos reales, a disposición de los Comités son menores. Con todo, su capacidad de orientar la inversión pública puesta en forma creciente en manos de los municipios y regiones, gracias al proceso de descentralización, les ha abierto grandes posibilidades.



Los Comités de Cafeteros cada día aumentan su presencia en la vida municipal.



La fortaleza gremial, beneficia a todas las familias cafeteras.

La Federación, y con ella los Comités Departamentales, tienen una incomparable capacidad de iniciativa, gestión y cofinanciación, dada su experiencia y el hecho incontrariable de obedecer a una comunidad representativa y organizada como ninguna otra, en la gran mayoría de los municipios cafeteros.

¿Sería positivo que los Comités Cafeteros se integraran a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural para formular los planes de desarrollo?

Sí, día a día deben aumentar su presencia en la vida municipal.

¿La salud, la educación y la seguridad social podrían ser parte fundamental del "papel" de los Comités Cafeteros?

Sí, de hecho lo son. Hay una gran labor de representación, de orientación, de educación que los Comités pueden adelantar en forma inigualable.

¿Entonces, por qué los miembros de los Comités no pueden ser Concejales, Diputados o Congressistas?

Obedece a una antigua tradición gremial estatutaria. El gremio ha creído útil, hasta ahora, separar la función gremial de la representación política, de no poca importancia. Esta tradición, creo, ha sido saludable.



La calidad, un compromiso del sector cafetero.

La segunda parte de esta entrevista se publicará en la próxima edición.

NUESTRO MUNDO

LA TORRE EIFFEL:
PUNTO DE ENCUENTRO

Todo país tiene un símbolo, Nueva York, la Estatua de la Libertad; Egipto, las pirámides y París, la Torre Eiffel. Ésta fue construida por Gustave Eiffel en 1.887, quien la utilizó para llevar a cabo sus ensayos y estudios aerodinámicos.

Es de hierro, pesa 6.900 toneladas, tiene forma de pirámide cuadrangular, 320 metros de altura y posee cuatro plataformas ubicadas a diferente nivel. En la primera hay un restaurante y un teatro, en la tercera un mirador que permite alcanzar distancias de hasta 90 kilómetros.

El desplazamiento de los 1.927 peldaños se hace a través de escaleras y ascensores.

Este año la torre tendrá más visitantes que de costumbre, ya que además de los turistas, los asistentes al décimo sexto mundial de fútbol, podrán disfrutar de la exuberancia de esta pieza arquitectónica.

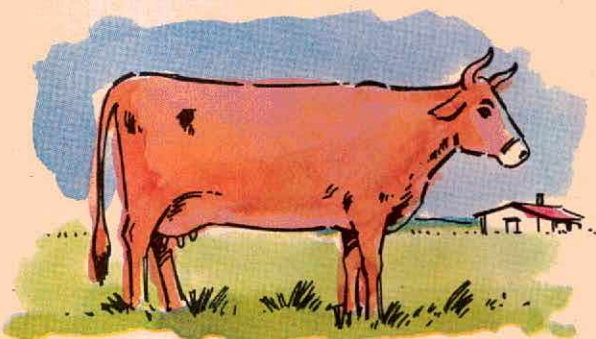
En el evento se jugarán 64 partidos desde el 10 de junio hasta el 12 de julio, y entre los equipos participantes se encuentran Francia, Brasil, Paraguay, Italia, Alemania, Argentina y Colombia.

Cuando la ley es injusta, a ninguno le gusta.



FIN

NUESTRA FAUNA

SAGRADA PARA UNOS
Y VITAL PARA OTROS

Después de pasar por las etapas de ternera, becerro y novilla, la hembra recibe el nombre de **vaca**.

Es un animal rumiante. Posee cuatro estómagos: panza, bonete, librillo y cuajar.

Tiene la facultad de transformar los alimentos que ingiere en productos comestibles de alto valor protéico, calórico y vitamínico, como la carne y la leche.

Gracias a su desarrollo muscular ha servido como auxiliar del hombre en el transporte de carga y otras faenas del campo.

Uno de sus rasgos más característicos es que en lugar de dedos con uñas, posee pezuñas, permitiéndole recorrer grandes distancias para conseguir la voluminosa ración diaria de vegetales que necesita para vivir.

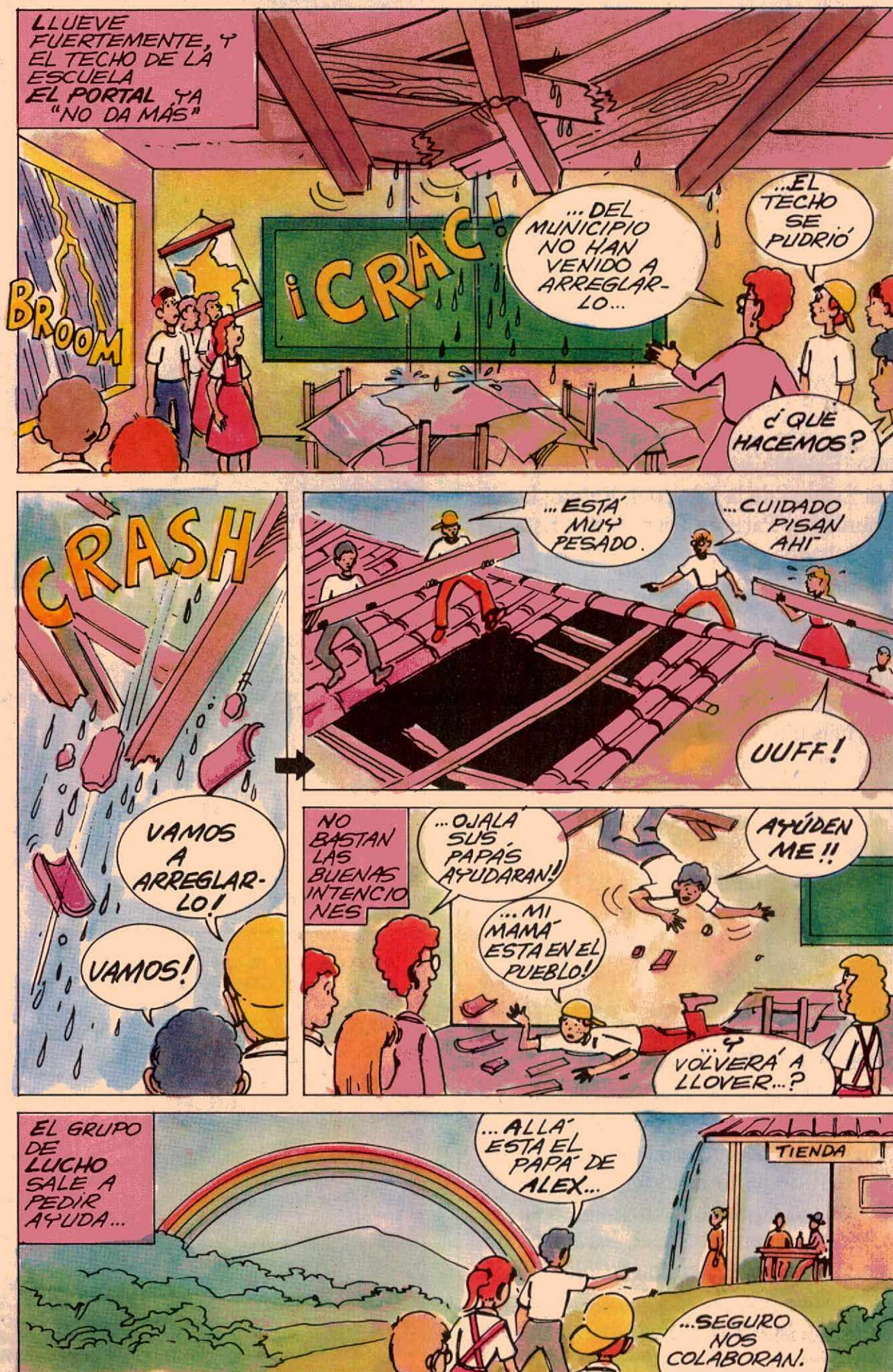
En cuanto a los órganos de los sentidos, tiene una vista deficiente, pero un olfato y oído muy agudos.

Es de condición pacífica y tiende a vivir en rebaños regidos por machos. Su ciclo de vida dura de 15 a 20 años. Una buena alimentación garantiza que tenga una cría cada año, produzca leche más tiempo y el ternero se desarrolle rápidamente.

En la India es el animal sagrado por excelencia. Darle muerte, incluso de manera involuntaria, constituye una falta grave.

Quando quiera andar ligero, no alborote el avispero.

LUCHO, EL SEMBRADOR DE VIDA



SIGUE...

NUESTRA FLORA

CULTIVOS SIN SUELO



Actualmente los cultivos hidropónicos ocupan un lugar importante en la agricultura de los países y han sido una alternativa para las zonas donde la tierra es escasa.

El cultivo hidropónico es aquel que se hace en recipientes o en sacos plásticos utilizando en vez de tierra carbón, aserrín, corteza de pino, cáscara de arroz, gravas, piedra pómez, arenas y sintéticos como las esponjas.

La palabra hidropónico se deriva de las griegas *hydro*, que significa agua y *ponos* que significa trabajo, es decir trabajo en el agua.

Estos cultivos se pueden hacer en terrazas, solares, balcones o invernaderos. Del buen control, correcto manejo del agua, instalaciones y fertilizantes depende el éxito de los cultivos.

La hidroponía se utiliza en los cultivos de flores, hortalizas y frutas.

Las ventajas de estos cultivos son la economía del agua, limpieza, cantidad y calidad del producto.

Además constituyen una fuente de empleo para pequeñas comunidades y personas con limitaciones físicas.

En Colombia los cultivos se realizan con una técnica menos avanzada ya que sus suelos son muy ricos y no hace falta hacer uso de ellos.

Acércate a los buenos y serás uno de ellos.



Profesor Yarumo:

Lo saludo cariñosamente deseándole que se encuentre bien.

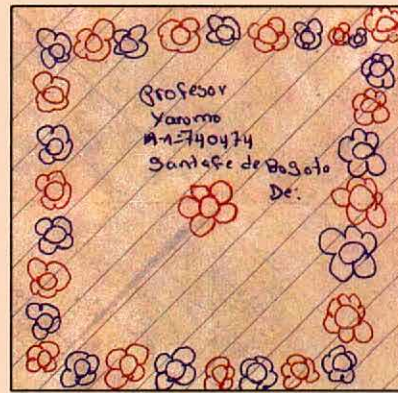
Quiero pedirle el siguiente favor: que me mande el Periódico para tener información sobre cómo trabajar las plantas y los animales y poder enseñar a otros. Muchas gracias.

Diana Patricia Murcia Cometa.
Escuela Nueva el Mirador, Mesetas, Meta.



R/. Con mucho gusto le enviaré unos ejemplares de las Historietas. Muy lindo ese deseo de compartir con los demás. Ese dibujo que me envió es hermoso, sobre todo los patitos amarillos.

Att. Profesor Yarumo.



Querido Profesor:

Usted mandó esos periódicos para nosotros leerlos.

Me gustan mucho los periódicos porque son bonitos, traen muñecos y traen al Profesor Yarumo.

Quiero decirle que usted es bonito, amable y sincero.

Le mando un dibujo y el poema que hice sobre el periódico.

Ana Nidia Rincón Carrillo.
Escuela El Retiro, Durania

R/. Con muchísimo gusto publico su hermosa carta. La felicito por ese poema tan bonito y que me llegó al corazón, y como dice en el dibujo, por supuesto que me gusta bailar.

Att. Profesor Yarumo

POEMA DEL PERIÓDICO

*El Periódico tiene muy bonitos muñecos.
Tiene muñecos adorables con la atención,
porque tiene al Profesor con siete cami-
sas y un pantalón.*

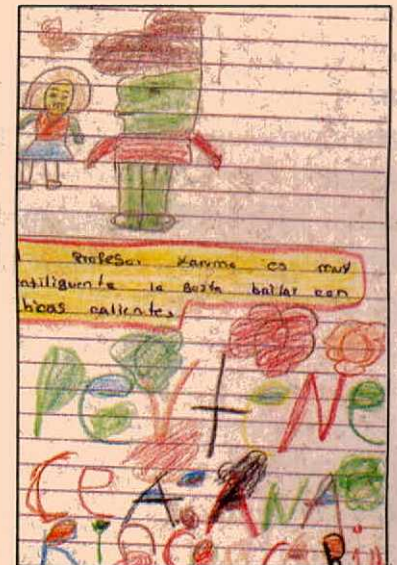
*El Periódico de Yarumo me gusta porque
tiene lindas letras.*

*¿Por qué el Periódico tiene al Profesor
Yarumo?*

*Para leer las cosas que dice el Profesor
Yarumo.*

*El Periódico tiene chicas bonitas, unas
que bailan y otras que no bailan.*

*El Periódico me gusta porque tiene cosas
para leer.*



YARUMORADAS



Lugar y fecha de inscripción

Las inscripciones de listas y candidatos deberán hacerse entre las 8:00 a.m del día 1 de agosto y las 6:00 p.m del día 24 de agosto de 1998, directamente en la Dirección Ejecutiva del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima, en Ibagué, o en las oficinas de los Comités Municipales que integran la circunscripción respectiva o Comité Municipal, en su caso.

¿Quiénes son los electores?

La elección de Miembros de Comités Municipales de Cafeteros será efectuada por el voto directo de los cafeteros cedulados cuyo predio se encuentre situado dentro de la circunscripción establecida. La votación, en el caso del Tolima, es el 27 de septiembre.

La elección se llevará a cabo a partir de las 8:00 a.m. y concluirá a las 4:00 p.m.

Identificación de los votantes

En el momento de depositar su voto el cafetero elector se identificará así:

- Con la nueva cédula cafetera vigente en la que figure la foto del productor o del representante de la persona jurídica federada.
- Con la cédula cafetera antigua vigente, acompañada de la cédula de ciudadanía del votante.
- Con el comprobante de solicitud de cédula cafetera, bien sea por primera vez o por renovación o reexpedición, acompañada de la cédula de ciudadanía del votante.



Estímulos para los votantes!

Como un incentivo para la votación en las próximas elecciones cafeteras, se sorteará a nivel nacional entre los votantes, los siguientes premios:

Tres camperos Jeep Willco 98.

Quince dotaciones de electrodomésticos para el hogar...

y un importante número de elementos necesarios en las actividades agrícolas del café.

Sientase orgulloso de ser cafetero



**Cedúlese antes del 20 de septiembre
y vote con espíritu cafetero en las
próximas elecciones.**

**El gremio será sólido en la medida en que primen
los intereses del productor**



**Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia**

Ganadores del concurso Tolima Cafetero - Coomersa

Agradecemos a todos nuestros lectores por su participación en los concursos mensuales Tolima Cafetero - Coomersa. Igualmente los invitamos para que sigan leyendo nuestro periódico y así puedan enviar más y más cartas para ganar los premios que les entrega Coomersa.

En el concurso «Qué tanto sabe sobre la Federación, el ganador fue Carlos González de la vereda La Leonera, municipio de Herveo.

El ganador del concurso «Encuentre las diferencias», fue Luis Angel Hernández, de la vereda Puente Tierra, municipio de Ibagué.

Felicitamos a los ganadores a quienes les solicitamos se comuniquen con Tolima Cafetero al teléfono 630958 de Ibagué, para hacerles entrega del premio correspondiente.

Medellín se viste de café

Del 17 al 20 de septiembre, Medellín recibirá a tostadores, comercializadores y productores de nuestra bebida nacional.

Se trata de la feria Café Colombia 98, que en su tercera versión reunirá a los mejores exponentes de la industria del café.

La exposición tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Convenciones de la capital antioqueña y espera recibir 20 mil visitantes.

Hablando de fertilización y fertilizantes

Sabía usted qué...

...la mejor fertilización es la que se hace al voleo bajo la copa del árbol, porque se obtiene mejor distribución y por lo tanto mejores resultados, a menores costos de aplicación.

...la fertilidad de los suelos se puede recuperar y conservar si se usa la clase y cantidad de fertilizante que indique el análisis de suelos.

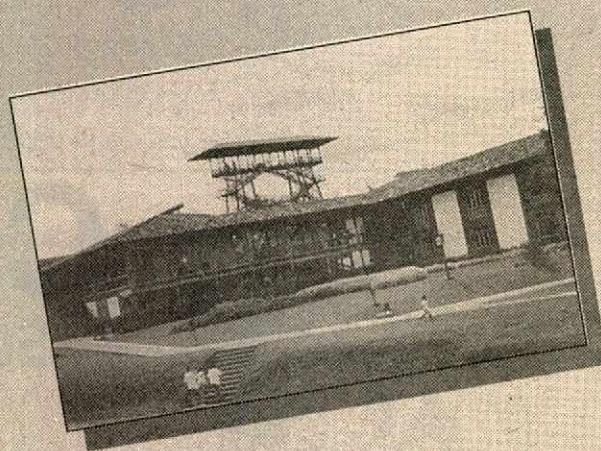
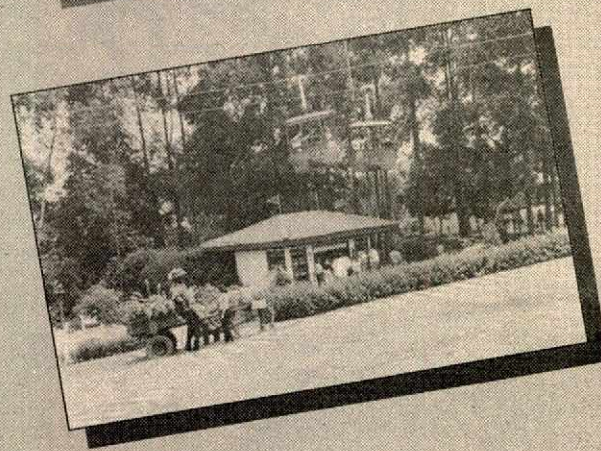
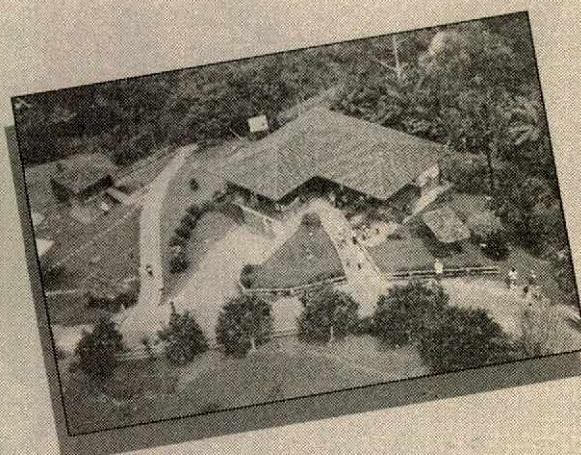
Al recorrer los caminos del Quindío se comparte con amigos de siempre, se disfruta del verde sus montañas, de la recuperación de sus riachuelos y quebradas y, por supuesto, de los hombres y mujeres que día a día hacen la cultura del café.

Gracias a ese empuje y visión permanente, el gremio cafetero de este departamento, pequeño en territorio pero gigante en proyectos y ejecuciones, logró para Colombia y el mundo, el Parque Nacional del Café.

Compartimos con ustedes algunas imágenes de este imponente monumento vivo al pasado, presente y futuro del café.

De igual manera extendemos la invitación para que dispongan de un día y visiten el Parque del Café, el cual está localizado en el municipio de Montenegro.

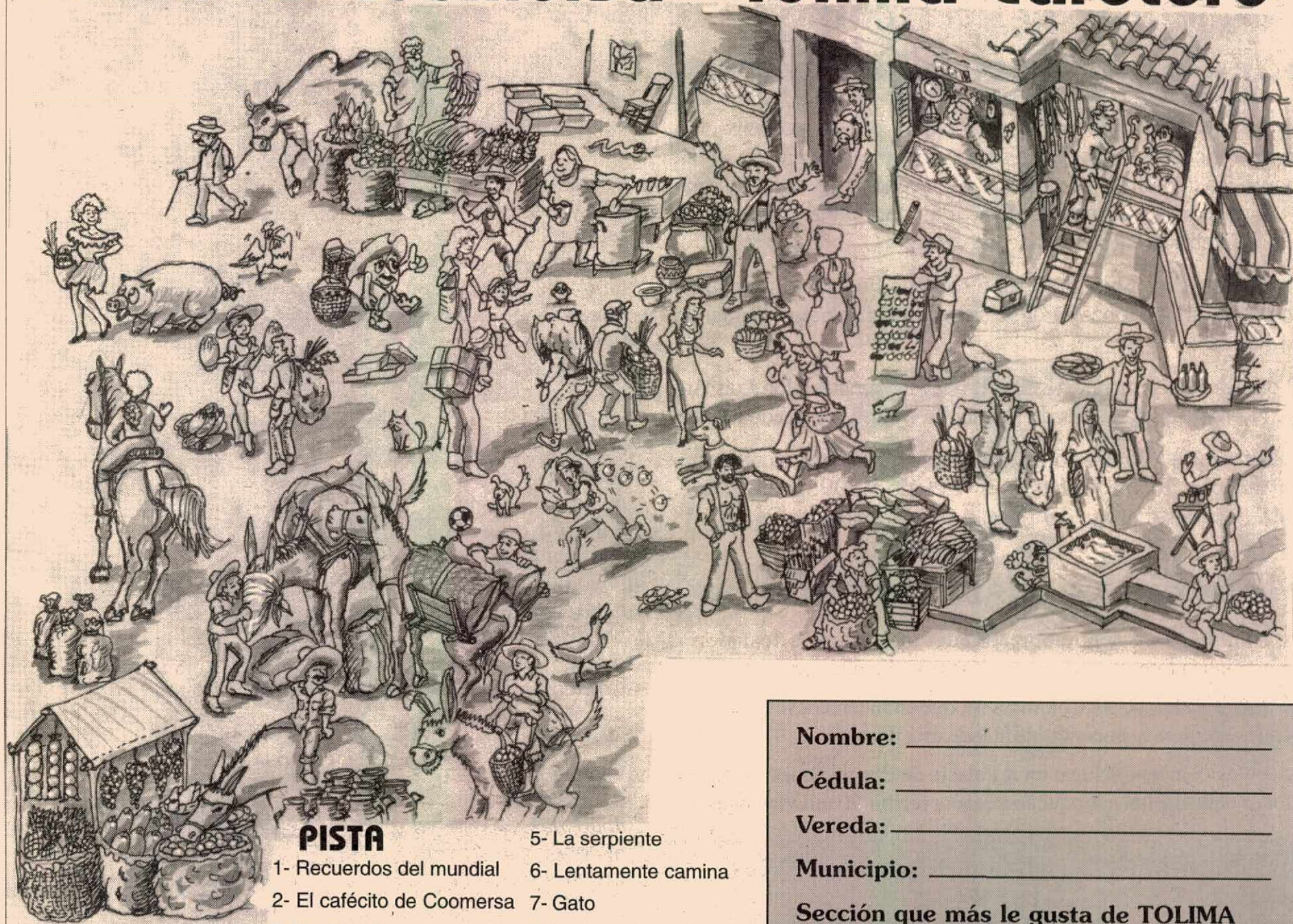
Tolima Cafetero en el Parque del Café



Controle continuamente la broca, tenga cafetales renovados, haga beneficio ecológico, analice sus suelos y recuerde que su finca es una empresa. Usted es un cafetero de éxito.



Concurso Coomersa - Tolima Cafetero



PISTA

- | | |
|----------------------------|----------------------|
| 1- Recuerdos del mundial | 5- La serpiente |
| 2- El cafécito de Coomersa | 6- Lentamente camina |
| 3- Un duende | 7- Gato |
| 4- Escoja la papaya | 8- La única báscula |
| | 9- Rezando ? |

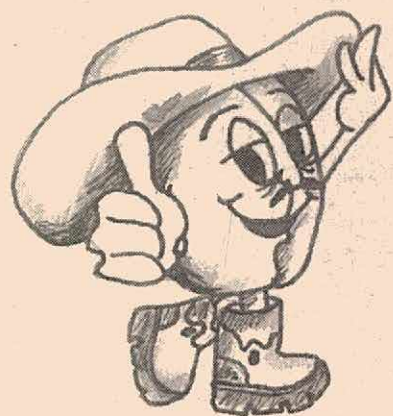
Nombre: _____

Cédula: _____

Vereda: _____

Municipio: _____

Sección que más le gusta de TOLIMA CAFETERO: _____



COOMERSA

Supermercados Cafeteros

*Gracias por su
confianza*

Nuestra razón de ser: Usted!

ALMACENES DEL CAFE

Para la gente más buena... la gente que trabaja la tierra!

COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS - COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

QUIERE SABER
QUIEN SE
INTERESA POR
SU PRODUCTO?
MUY FACIL:
UTILICE EL
"SERVICIO DE
RESPUESTA COMERCIAL"
DE CORREOS DE COLOMBIA

El "Servicio de Respuesta Comercial" le
permite hacer investigaciones de mercado,
encuestas de opinión, pedidos por correo,
y en general obtener la
información que usted
requiere para sus negocios!



CORREOS DE COLOMBIA

llega seguro y a tiempo!

MAJOR INFORMACION TEL. 2418311 y 2418342



La doctrina cooperativa

Por Gilberto Bonilla



Cuando mencionamos la doctrina cooperativa, algunos la reciben con una sonrisa benévola, otros con escepticismo y los más, con cara de sorpresa, pues por nuestra crianza educación asociamos la palabra doctrina con la religión y eso es cierto, ya que la doctrina cristiana es la que debe saber y practicar el cristiano en razón de su religión.

En sentido amplio, doctrina es la enseñanza que se da o se recibe sobre cualquier materia, de manera que en el cooperativismo, que es un movimiento basado en la solidaridad y ayuda mutua, no podría faltar la doctrina cooperativa, la cual está resumida en unos valores y principios que deben conocer y practicar los cooperativistas, pues son los que regulan las relaciones sociales y económicas de los asociados entre sí, entre los asociados y su cooperativa y entre las cooperativas con otras empresas similares a ella y el Estado.

La doctrina cooperativa se inició sobre la base de la experiencia de los tantas veces nombrados Pioneros de Rochdale. En nuestros tiempos y debido al constante crecimiento del movimiento cooperativo, la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, se ha reunido en tres ocasiones para hacer un análisis de los principios cooperativos.

La primera en 1937, la segunda en 1966 y al última en 1995 en Manchester, Inglaterra, en donde se elaboró una nueva redacción de los valores y principios cooperativos y se le dio el título de Declaración sobre Identidad Cooperativa, cuyo objetivo es facilitar e incentivar la preparación de las cooperativas para los desafíos del siglo XXI, sin que pierdan su autenticidad.

En este artículo veremos la manera como se enunció esta doctrina. En primer lugar, se definió la cooperativa como una asociación de personas que se han unido voluntariamente para

hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Valores

Las cooperativas y los cooperativistas deben basarse en la práctica de los valores de ayuda mutua, responsabilidad, igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia y preocupación por los demás.

Principios

Son los fundamentos por medio de los cuales las cooperativas y los cooperativistas ponen en práctica sus valores. Estos quedaron formulados así:

Primer principio: Adhesión voluntaria y abierta.

Segundo principio: Gestión democrática por parte de los asociados.

Tercer principio: Participación económica de los asociados.

Cuarto principio: Autonomía e independencia.

Quinto principio: Educación, formación e información.

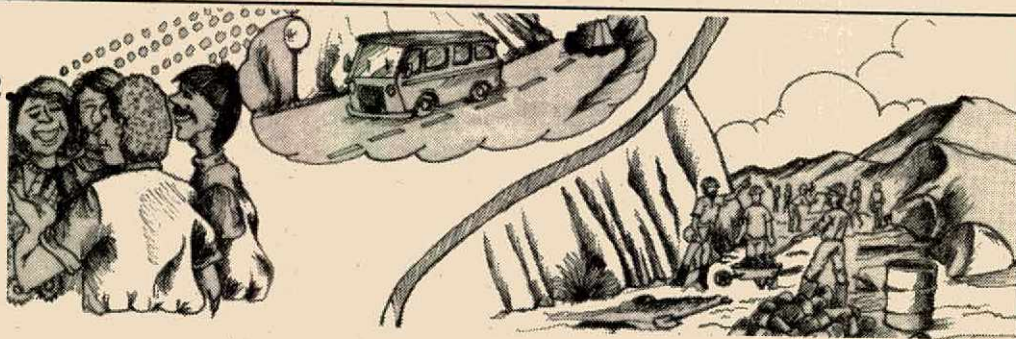
Sexto principio: Cooperación entre cooperativas

Séptimo principio: Intereses por la comunidad.

En ediciones posteriores estaremos ampliando el significado e importancia de la doctrina cooperativa con el propósito de que todos los cooperativistas del gremio cafecultor tolimense, tengamos conciencia de lo valioso y útil que es la práctica cooperativa en nuestro diario acontecer.

**Oiga compadre, no se le olvide.
Oiga comadre, no se descuide.**

Limpiemos las cunetas y alcantarillas



Las vías son progreso para nuestra región

HOROSCOPO



Acuario
(Enero 21 a Febrero 19)

Fortalezca su interior. Haga una revisión dentro de sí para conocer muy objetivamente el motivo que le intranquiliza y des-

vela a cada instante.

Piscis

(Febrero 20 a Marzo 20)

Encuentre lo grande aun en las cosas más pequeñas. Dese un baño de estrellas y prenda una vela de color amarillo para que ilumine el sendero.



Aries
(Marzo 21 a Abril 19)

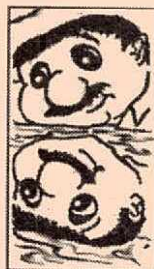
Busque las personas positivas para que le rodeen permanentemente. Sus energías le contagiarán de optimismo y alegría.

Aléjese de las sombras, sobre todo de las más oscuras

Tauro

(Abril 20 a Mayo 20)

Los paseos, el deporte, los amigos, le ayudarán a salir de la rutina. Para disfrutar de esos momentos agradables no se necesita mucho dinero.



Géminis
(Mayo 21 a junio 20)

No pare sus actividades. Usted es una persona acostumbrada a la permanente ocupación. Su armonía depende de su

productividad.

Cáncer

(Junio 21 a Julio 22)

Respire profundo y sienta la fragancia de las rosas que traen los sentimientos del amor. Goce de este momento romántico.



Leo
(Julio 23 a Agosto 22)

La lucha constante es de todos. No deje de pedalear, construya su propio destino con esfuerzo y dedicación. Sólo así al-

canzará sus metas.

Virgo

(Agosto 23 a Septiembre 22)

No deje que sus sentimientos se queden atrapados en su corazón. Expresé lo que siente y grítelo a los cuatro vientos para que le escuchen a lo lejos.



Libra
(Septiembre 23 a Octubre 23)

No tema remover los recuerdos del ayer. Lo importante es no dejarse atrapar por ellos. Esto le permitirá proyectarse ha-

cía el futuro con muchas ganas y optimismo.

Escorpión

(Octubre 23 a Noviembre 21)

Aproveche su capacidad de liderazgo para proponer nuevos cambios en su comunidad. Hable y le escucharán. Canalice así su potencial.



Sagitario
(Noviembre 22 a Diciembre 21)

No discuta cuando no tenga las bases suficientes para hacerlo, pues puede pasar un mal rato. Asegúrese de lo que va a

decir y hable con propiedad.

Capricornio

(Diciembre 22 a Enero 20)

No descuide a su familia. Quienes le rodean necesitan de su orientación y afecto. Disfrute del calor del hogar y viva feliz.



A la hora del tinto

A partir de esta edición tendremos esta columna de variedades, la cual queremos enriquecer con la colaboración de nuestros lectores. Ustedes pueden enviar sus escritos a la carrera 1 # 17-33 Periódico Tolima Cafetero, Ibagué. Por lo pronto, comenzamos a leer mientras nos tomamos un tinto.

Frases para reflexionar

La paz es un bien tal que no se puede desear otro mejor, ni poseer otro más útil. *San Agustín.*

Reconoce tu interior: dentro de ti está la fuente del bien que puede manar de continuo si la profundizas siempre. *Marco Aurelio*

Salud preventiva

La leishmaniasis es una enfermedad producida por un parásito y transmitida por la picadura del zancudo capotillo o pajarito.

El primer síntoma de este mal es una fiebre no muy alta durante varios días con malestar y sudores. Luego puede desaparecer la fiebre, pero el bazo y el hígado se hinchan y la piel se vuelve más oscura, sobre todo en las manos y en la cara.

Cuando ataca la nariz y la boca comienza una hinchazón en la boca y en las ventanas de la nariz y después se convierte en una llaga que al infectarse puede destruir la nariz. Cuando ataca la piel comienza con un levantamiento de la parte afectada que después de algunos meses se abre y forma una llaga que se cura rápidamente dejando una cicatriz grande.

Para evitar la enfermedad es necesario fumigar los criaderos de mosquitos alrededor de la casa, eliminar los basureros, vigilar los animales que hay en casa, dar tratamiento adecuado a los enfermos, usar toldillo al dormir y acudir al médico lo más rápido posible.

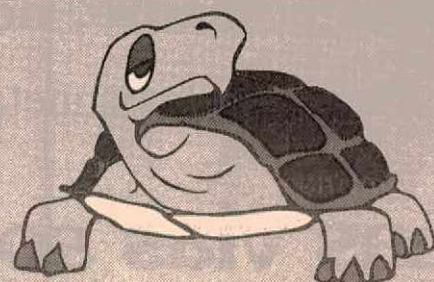
Dato histórico

Hace poco conmemoramos nuevamente los sucesos del 20 de julio de 1810. Recordemos de esta fecha, las palabras del Tribuno del Pueblo José Acevedo y Gómez.

«Si perdéis estos momentos de efervescencia y calor, si dejáis escapar esta ocasión única y feliz, antes de doce horas seréis tratados como insurgentes. Ved los calabozos, los grillos y las cadenas que os esperan...»

Una copla

Tres años vive un mochuelo
tres mochuelos vive un perro
tres perros vive un caballo
tres caballos vive el amo
y tres amos una tortuga.



SOPA DE LETRAS

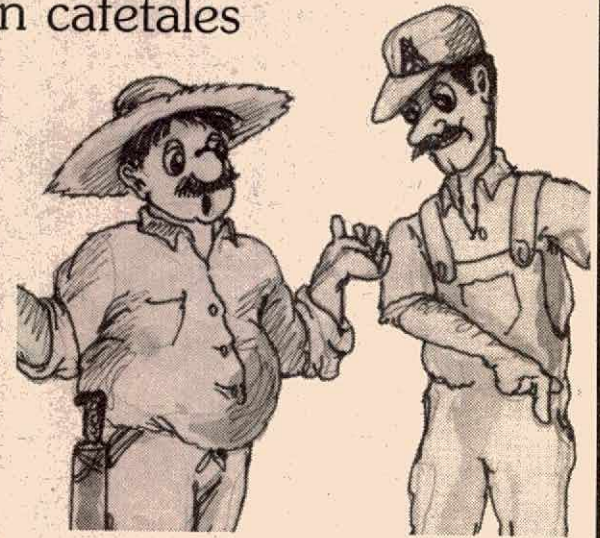
E E S T A J I A C O O F Y M A Q U I A
O N M O C E T N U E M R E U V A U S S
U N V S U E Ñ O Y M E I A T C E R C A
C E D U R E D O P N I J S E I T A O D
I R T E E A M O N O I O M A G I N A O
O J Z I Q L T Y U I A L E C H O N A H
L U X Y S E T J K L B E B S O A M S U
P Y C T O H C O C N A S I A I C A Q I
O H V O Q Q D M S T Y C M Y D A L M L
D N B S A A C J Q Q M O N D O N G O E
A B N L S Z V U A A I N A U A B I T N
C G M U D W F C Z A H G D D B A M E S
S T Ñ S F S R O C E U A I A A N B D E
E V J N G X Y C H P S A V M C U U E E
P E P I T O R I A A B R A E A E T Q D
E F U Y Q T R D M E A A P E R A I U I
D R J B A G R O P D N N V E M S F E F
O X S G Z G A B U C D D E A M T A S I
D S U T S E P O S R A H L N A R A R O C
U W P F D U O Y G H N E U S M A R N I
I Z M S X J I A U N S O N A O H A I L
V A A R E M K C H A N F A I N A R S E
A Q H R T Y U E I O Ñ M A B A S O E S
I S C D E T R A N T F G E T E I T D T M
C I N I S O M S A T S E S R A R O A R I
O Z A N I P S E E D O C U H C U C A R

En el menor tiempo posible encuentre en esta sopa de letras el nombre de los siguientes y deliciosos platos típicos de nuestro país:



Fíjoles con garra	Insulso
Ajiaco	Mamona
Sancocho	Mote de queso
Viudo de pescado	Envueltos
Mondongo	Arepa
Tamales	Champús
Pepitoria	Cocido boyacense
Butifarra	Cuy
Chanfaina	Cuchuco de espinazo
Asado huilense	Mute.
Lechona	

Las buenas producciones se logran con cafetales jóvenes, vigorosos y productivos.



Sea un cafetero productivo. Renueve su cafetal

Acójase al Programa de Incentivo por Renovación de Cafetales de la Federación de Cafeteros



Inscríbase en su Comité Municipal

No deje pasar esta oportunidad. Aproveche y sea usted uno de los beneficiarios.



**S
A
N
T
A**



En Santa Bárbara, municipio de Anzoátegui, la comunidad se reunió y su fiesta armó. Tomémonos un Tinto fue testigo presencial y se encargó de difundir, por la estación radial, lo que allí aconteció.

Alirio, Anis, Ismenia, Hugo, y los vecinos de Cuminá, Veracruz, Buenos Aires y Betulia, se encargaron de animar esta reunión, que en un día entre semana, festivo se volvió.

Más de cien personas participaron y disfrutaron de la carrera de caballos, los partidos de fútbol, la exposición de productos agropecuarios, el juego de tejo y el sancocho que la Junta ofreció.

**B
A
R
B
A
R
A**



Programa **TOMEMONOS** radial **UN TINTO**

Romance Stereo de Fresno: 93.5 F.M. Martes

Rumba Stereo: 94.3 F.M. Miércoles

Jasmar Stereo: 101.3 F.M. Jueves

La Voz del Tolima: 870 A.M Viernes

6:00 a 6:30 a.m

